COMUNICADO Nº 15/2021.

Puerto Natales, 19 de Agosto 2021.

Estimados(as) Apoderados y Apoderadas Colegio Puerto Natales.

Junto con saludarles y esperando se encuentren bien tanto Uds., como sus familias y **según lo expuesto en reuniones realizadas y comunicados anteriores**, cumplo con informar lo siguiente respecto a nuestro cronograma institucional próximo:

- 1.- Considerando que el retorno a la modalidad presencial, con una asistencia superior a la proyectada según última encuesta, ha significado atender tanto la referida modalidad como la online y el plan especial, para garantizar una mayor disposición de tiempo lectivo para la cobertura curricular planificada por los(as) docentes y procesos de evaluación, se ha resuelto prorrogar el Segundo Trimestre, estableciendo su término para el día Viernes 01 de Octubre de 2021.
- 2.- No obstante y según lo solicitado y valorado por los diferentes estamentos de nuestra comunidad educativa, se dará cumplimiento al último receso escolar comprometido para el presente año escolar y en el actual contexto sanitario, receso que corresponderá al periodo desde el Lunes 13 al Viernes 17 de Septiembre de 2021.
- 3.- Por último, y en relación a la modalidad hibrida anunciada para el trabajo lectivo, esta se encuentra en actual implementación técnica, la que finalizará durante la presente semana, por lo que desde el Lunes 23 de Agosto al Viernes 10 de Septiembre corresponderá a la fase de Inducción teórica y práctica para el personal docente y asistente de la educación, así como para su marcha blanca y monitoreo, en tanto que la referida modalidad con estudiantes se iniciará en forma regular el Lunes 20 de Septiembre de 2021.

Agradeciendo su atención y acogida a lo expuesto, deseando lo mejor para cada una de sus familias y en particular para nuestros(as) queridos y queridas estudiantes, les saluda atte.,

"Puerto Natales"

Patricio Silva Saldivia.
Director.

PSS/pss. 19/08/2021